

#### **4/ The Case Outline Regarding The Judges & Fiscals Involved in the Case:**

The first judge Dona Blanca Esther Diaz was trying to do the right thing in Marbella, but she was set up by the Italian and British Drug Mafias, they called her Wyatt Earp as she was trying to clean it up, instead they cleaned her up.

But the reality was that when I was falsely imprisoned, I was left there because she was under arrest, I was not in prison for murder, I was put there because I escaped from the arresto municipal in Marbella and got everyone in the building sacked.

I did it because they infringed my Human Rights, I warned the judge first, they brought the consulate and when they left it started again, so I escaped and booked in a hotel nearby. It was a big deal as everyone lost their jobs, they marched the people passed my new cell where I was not abused and they spat at me and called me names because they lost their jobs, well if they had done their job it would never have happened.

They sent me to Malaga old prison, where I was handcuffed to a bed for 7 days until the director of the prison came and said the judge is crazy and released me to the general population. She had a bad reputation with all officials as she was making waves all over the coast.

I did not find out the judge was under arrest until she sent her own court functionary to prison, he by chance ended up on the same Module as me in Malaga prison, and he told me that they had falsified the court documents to keep me in prison. So we checked and it was true.

I started to study Spanish law, im a quick learner, and within a month I had worked out what she had done and what would happen to her if she was arrested for it.

Here is a document that requested the law books.



Ministerio de Justicia  
Secretaría General  
de Asuntos Penitenciarios

Establecimiento Penitenciario de

Modelo I  
N.º Referencia

El interno CHARLES SAMUEL AXON  
de 31 años de edad, natural de INGLATERRA destinado  
en el Módulo n.º 2 y con n.º de D. I. I. \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

QUE DESEARIA UNA COPIA  
DE LIBRO "LEY DE ENSUJILIAMIENTO  
CRIMINAL" desde la biblioteca  
muchas gracias

Por todo ello

**SOLICITA**

Le sea concedida dicha petición.

En JAEN, a 14 de JULIO de 1993

Firma,

Recibí  
El Funcionario

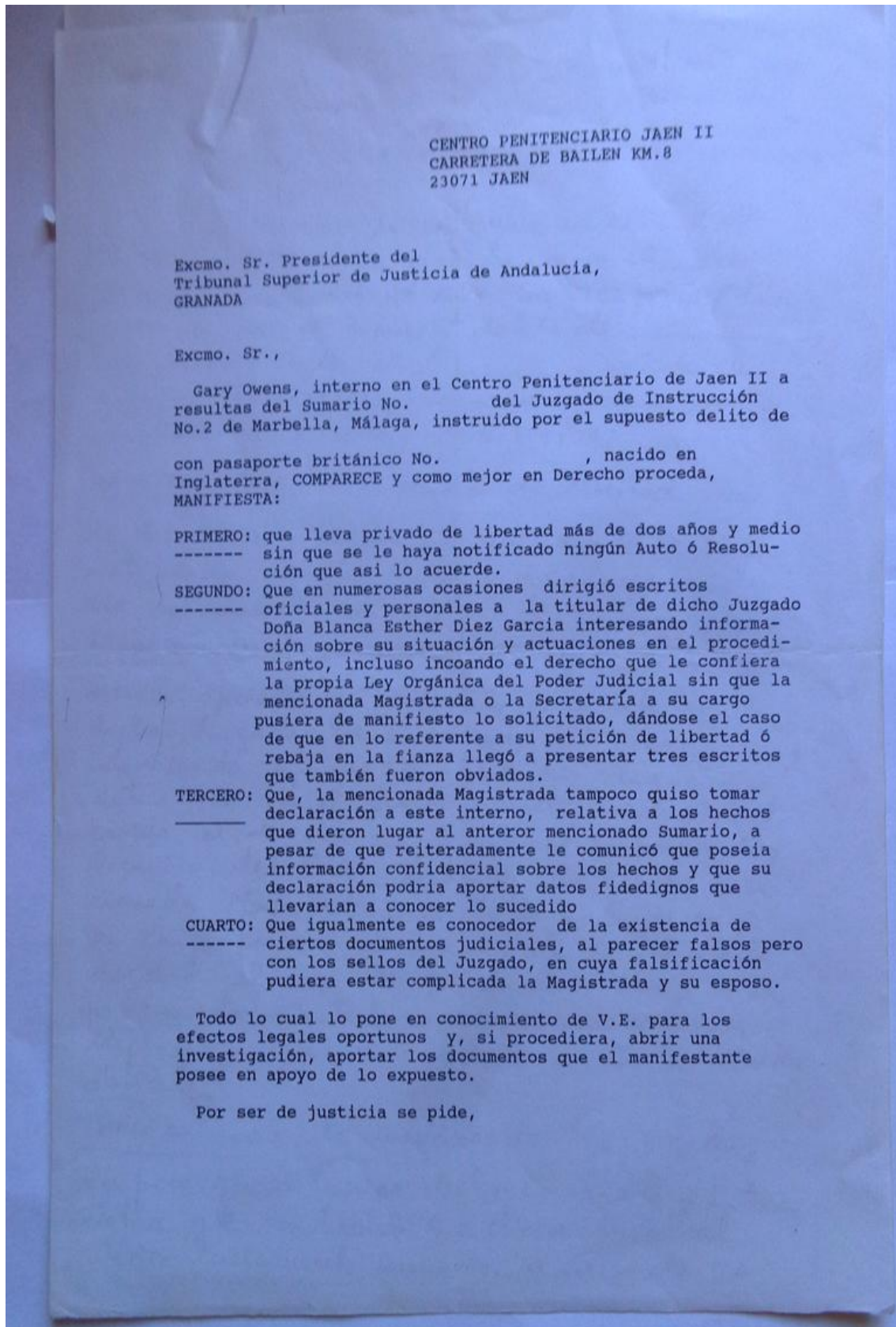
14. Julio. 1993

SR. DIRECTOR DE ESTE CENTRO

JUSTIFICANTE DE ENTREGA PARA EL INTERESADO

We then started a case against the judge and had her under investigation. It culminated in this escrito that went to the TSJA (Tribunal the Superior de Justicia de Andalusia). We had all the proof to convict her of a mandatory 2 years in prison sentence, along with her husband Inspector Jimanez of the Marbella international crime quad working for Interpol. He signed my imprisonment document, as his wife could not, as she was under arrest, they wanted me out the way while she was investigated for other negligence charges, and she was convicted. It's a mandatory 2 years in prison to sign a court document if you are not the judge in the case.

So they should both go to prison and I will be suing both civilly for everything they have. The fact that they were married and he was the lead investigator in the case must surely be a miscarriage of justice in itself.



I had also wrote to the Fiscal after writing 40 times to the judge and getting no reply, because she was under arrest, I have all the receipts of postage for every letter. Heres the letter we first wrote to the judge.

RECIBO PARA EL REMITENTE

162

REMITENTE GARY OWENS

Calle AVD MAORIO n.º 34

en GRANADA

DESTINATARIO SR JUEZ NC4

Calle JUZGADO N.º 4 DE INSTRUCCION n.º

en MARBELLA MALAGA

FIRMA DEL EMPLEADO

MOD. M - 11 - 1989

Caso nº 218/91  
Juzgado nº 4, juez NC4

Sello de fechas



*Photo C  
for file*

CLASE	MODALIDAD
Carta.....	<input checked="" type="checkbox"/> Contra reembolso... <input type="checkbox"/>
Periódico.....	<input type="checkbox"/> Pasajes..... <input type="checkbox"/>
Impreso.....	<input type="checkbox"/> Con aviso de recibo <input type="checkbox"/>
Paquete de peticiones	<input type="checkbox"/> Urgente..... <input type="checkbox"/>
Paquete Postal.....	<input type="checkbox"/>

Sr. Juez:

Llevo en prisión cerca de un año y me gustaría saber por qué. Me ha sido imposible conseguir el suficiente dinero para pagar a un abogado que me represente, lo que significa que no tengo muchas posibilidades de someterme a un juicio justo ya que los abogados de oficio españoles no trabajan lo suficiente, o al menos en mi caso y en los de mis amigos. Tengo pruebas que ayudarían a demostrar mi inocencia, sin embargo, cada vez que me dirijo a alguien no obtengo ninguna respuesta.

Tengo derecho a una defensa, sin embargo, "su" llamado "sistema judicial" me niega este derecho.

Me gustaría saber en qué situación se encuentra mi caso y quién será mi abogado para poder contactar con él/ella. No quiero que me represente ninguno de los abogados que me han sido asignados anteriormente, ya que éstos no han hecho nada.

Esta es la cuarta carta que envío y aún no he obtenido respuesta alguna. Envío copias de ella a tres miembros del Parlamento Británico, dos miembros del Parlamento Europeo y al Subsecretario de Estado Británico, del mismo modo que a varios periodistas que se interesan por mi caso y que están muy sorprendidos del hecho de que me encuentre en prisión desde hace un año sin tener un sólo trozo de papel que explique el por qué.

Decir que siento un gran rechazo hacia su país, sería una afirmación demasiado dura, su sistema judicial es increíble. Su país necesita mucho más que una reforma, necesita despojarse de la vieja imagen Franquista y despertar a una Europa moderna en la que sí hay justicia, pero eso es sólo una opinión personal.

Por ahora, sería suficiente con decirme qué ocurre con mi caso y quién es mi abogado.

Atentamente

This is the letter we then wrote to the fiscal having go no reply from 40 letters (some justice system hey!).

DESTINATARIO A LA FISCALIA DE M

Calle \_\_\_\_\_  
en MALAGA

FIRMA DEL EMPLEADO

115

REF. D.PREVIAS 218/91

Bello  
de  
fechas



CLASE	MODAL
Carta .....	<input checked="" type="checkbox"/> Contra reembolso
Periódico .....	<input type="checkbox"/> Pesetas .....
Impreso .....	<input type="checkbox"/> Con aviso de .....
Paquete de pólizas .....	<input type="checkbox"/> Urgente .....
Paquete Postal .....	<input type="checkbox"/> .....

A la fiscalía de Málaga:

En un escrito que dirigí recientemente al juzgado de Marbella (cuya copia adjunto) me informaron que debía dirigirme a esta Fiscalía.

Desearía que me respondiera a ciertas cuestiones de mi carta al juez nº 4 de Marbella.

He estado en prisión durante más de un año. No he cometido ningún crimen ni sé nada acerca de la desaparición de la persona desaparecida en este caso. Si le ha sucedido algo a dicha persona, lo siento por ella, pero yo no tengo nada que ver con ello.

No tengo dinero alguno y no puedo defenderme. No hay oportunidad de que tenga un juicio justo si tengo que ir a juicio. Los abogados españoles que me han sido asignados no hacen nada por ayudarme. No tengo modo alguno de preparar mi defensa.

Conozco hechos que pueden ser vitales para ayudar a probar mi inocencia, pero ni la policía ni los juzgados han contestado a mis cartas. ¿por qué no puedo conseguir ayuda o justicia aquí?

Nadie está interesado en descubrir la verdad. El juzgado podría contestar mis cartas o hablar conmigo en todo caso. ;Ni he oído ni he visto a nadie durante un año!. No tengo papel alguno que diga por qué estoy aquí. Y un año es lo suficientemente largo como para investigar cualquier crimen.

Deben haber evidencias forenses en el escenario del crimen y me gustaría que forenses británicos las examinaran, además de las declaraciones. Nunca me ha sido leída mi declaración en inglés. Me tuvieron despierto hasta las tres de la madrugada y fui interrogado durante tres horas y entonces firmé algunos papeles. No tengo ni idea de lo que se escribió en ellos.

Envié una declaración por separado al juzgado hace un año en inglés además de otra hecha por mi novia (de la que guardo una copia), pero nunca fue tenida en cuenta por el juzgado. Desearía copias de todas las declaraciones hechas por mí y cualquiera relacionado con mi caso, para que de este modo pueda intentar preparar una defensa. Desearía igualmente tener acceso a todas las evidencias forenses para que sean estudiadas en Gran Bretaña.

No puedo confiar mi libertad a un abogado de oficio que no tiene interés en mi caso. Los abogados españoles y el sistema bajo el que trabajan no poseen la misma ética que los abogados británicos. No es posible que un abogado de oficio prepare una defensa justa para mí si tengo que ir a juicio. Si pudiera conseguir la libertad provisional podría preparar mi caso y se vería que no tengo nada que ver con ello.

Encontrar la verdad es lo único que cuenta realmente.

Dejarme encerrado sin abogado, sin cargos y sin oportunidad alguna de preparar mi defensa es inhumano y totalmente injusto. Yo tengo el derecho humano de poder defenderme a mí mismo. Sólo porque yo no tenga dinero no quiere decir que me pueda ser negado este derecho y mantenerme encerrado años y años porque no tengo oportunidad de probar mi inocencia.

Por favor, permítame saber lo que sucede con mi caso.

Suyo sinceramente.

Gary Owens

Having got no replies to letters, I saw an article (I still have it) about forensic evidence gathering by a famous Scotland yard investigator. I wrote to Scotland Yard Forensic Service to see if they

would investigate the case, and they offered to, but the judge would not let them for obvious reason, she was criminally negligent on many cases and it would show up.

